



En la travesía de la carretera, en la provincia de A Coruña

Nota de prensa

Transportes adjudica por 4,4 millones de euros las obras para dotar de un carácter urbano y accesible a la N-550 en Milladoiro

- La actuación se llevará a cabo a lo largo de 1,52 km de la carretera para calmar el tráfico y adaptar la infraestructura a los usuarios vulnerables, mejorando la movilidad, seguridad y sostenibilidad.
- Se potenciará un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible con la construcción de un carril bici, en desarrollo de la Estrategia Estatal por el uso de la Bicicleta.
- Esta actuación se financia con cargo al programa de mejora de entornos urbanos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado con 105 millones del fondo NextGenerationEU.

Madrid, 8 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha adjudicado por 4,4 millones de euros (IVA incluido) las obras para adecuar al paso de peatones y ciclistas y dotar de un carácter urbano 1,52 kilómetros de la carretera N-550 a su paso por la localidad de Milladoiro, núcleo importante dentro del área metropolitana de Santiago de Compostela, provincia de A Coruña.

El objeto es humanizar la travesía de Milladoiro, entre los puntos kilométricos 67,075 y 68,600, uno de los ejes principales de la red de carreteras gallegas con trazado paralelo a la autopista AP-9, que tiene carácter urbano a su paso por Milladoiro y, por tanto, con presencia de tráfico urbano, siendo necesario adecuar su uso mediante su humanización, calmando el tráfico y adaptando la infraestructura a los usuarios vulnerables, mejorando de esta manera la movilidad, haciéndola más segura y sostenible.

Las principales actuaciones son las siguientes:



Nota de prensa

- Humanización de la calle, mediante actuaciones que propicien una reducción de la velocidad de circulación en la travesía.
- Reordenación y optimación del espacio público, delimitando claramente el uso y las funciones de cada una de las zonas.
- Reducción de un carril de circulación al tráfico rodado por cada uno de los sentidos con una anchura de 3,5 m.
- Construcción de mediana ajardinada de 3,3 m de ancho entre las calles Rúa Do Rego y la Rúa Cartas y de 2,0 m, de anchura en el resto de la travesía.
- Ejecución de un carril bici de doble sentido de circulación, de una anchura de 2,50 m, dispuesto junto a las aceras y con un espacio de entre 0,50 m y 0,80 m de anchura de separación con la calzada, donde se colocarán los elementos separadores de carril, en caucho con bandas reflectantes, que además ejercen la función de protección de los ciclistas.
- Ampliación de la sección útil de las aceras, previa demolición de las actuales, para permitir una recuperación del espacio para el peatón, adaptándose al espacio disponible, conformando un itinerario peatonal accesible donde la sección útil de las aceras no sea inferior a 4,0 m, que sea accesible.
- Disposición zonas para viandantes, carga y descarga y aparcamiento reservado.
- Ejecución de una glorieta en la intersección de la Rúa Figueiras y la Rúa Curcuxa y de una calzada anular giratoria en la intersección con la Rúa Castelao y la Rúa Magdalena que permitan el giro a izquierdas del autobús.
- Reordenación de cruces y accesos. Disposición de cambios de sentido, inexistentes en la actualidad a lo largo de la travesía y mejora de la comunicación entre ambos márgenes.
- Instalación pasos de peatones en la travesía con semáforos con pulsador.
- Demolición de la pasarela peatonal sobre la N-550 ubicada en el km 67,160, de titularidad del Ministerio. Se ha previsto su sustitución por un paso de peatones con semáforos y pulsador.



Nota de prensa

- Fresado completo del pavimento de rodadura de la calzada y los aparcamientos y extensión de mezcla bituminosa en caliente, repintando de la calzada y adaptación de la señalización horizontal y vertical. Se renueva también el pavimento de rodadura de las glorietas existentes al inicio y final de la travesía.
- Disposición de zonas de estancia y esparcimiento para los viandantes.
- Disposición de zonas de carga y descarga y plazas de estacionamiento reservadas.
- Reposición de las canalizaciones afectadas por las obras y las arquetas o pozos de registro dañados o en mal estado
- Renovación del alumbrado público y resto de obras complementarias.
- Mejora y consolidación de los ámbitos para las paradas de autobús.
- Implantación de arbolado a lo largo de la travesía.

Esta actuación implica que, una vez finalizadas las obras, el tramo se cederá al Ayuntamiento de acuerdo con la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

Esta intervención se financia con cargo al programa de mejora de entornos urbanos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dotado con 105 millones de euros (IVA no incluido) del fondo NextGenerationEU.



Nota de prensa

